



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **49297 – CD - Encuentro Republicano Federal** de la señora diputada Florito, por el cual se solicita disponga realizar una difusión masiva de campañas públicas de prevención y concientización relativas al suicidio en todo el territorio provincial; y, por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de comunicación **50556 CD – UCR - Evolución** de la señora diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga organizar acciones y estrategias para lograr la sensibilización de la población, a través de un tratamiento mediático de comunicación responsable, con información adecuada sobre la prevención del suicidio; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar una campaña de difusión e información, dirigida a la población en general, y especialmente a las personas que estén en riesgo, en relación con la prevención, sensibilización y concientización del suicidio.

Sala de la Comisión mixta, 12 de abril de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI –
DONNET – HYNES – GONZÁLEZ – OLIVERA**